

Presentación

Según los datos e indicadores disponibles en el otoño de 2001, la economía española sigue su marcha ascendente, con una perceptible pérdida de dinamismo en su tasa de crecimiento y una amenaza de acentuación de los desequilibrios tradicionales, que –en lo que a las tensiones inflacionistas se refiere– parece haberse conjurado un tanto según los datos correspondientes al mes de septiembre.

Continuidad en el crecimiento que se inscribe en un marco de incertidumbre internacional, que ya se venía arrastrando en los últimos meses y que, lógicamente, se ha visto acentuada por los efectos, aún imprevisibles, de los ataques suicidas de Nueva York y Washington.

Tanto los indicadores de coyuntura como el panel de previsiones en septiembre de este año, que el lector encontrará en este número de *Cuadernos*, apuntan en las líneas señaladas, a las que hay que añadir la opinión dominante entre los analistas de coyuntura –y de las que es una excelente representante la expresada por **Federico Prades**– según la cual la buena marcha de la economía española en los cuatro últimos años, sostenida por el proceso de globalización, las nuevas tecnologías y la culminación de la UME, continuará su evolución ascendente sin que los efectos de los atentados terroristas del 11 de septiembre deban impedir la recuperación de la economía norteamericana y, por tanto, su influjo sobre la economía mundial.

Datos y convicciones que invitan a penetrar con creciente atención en la permanente reflexión sobre los factores que conducen al crecimiento, a largo plazo de la economía española.

En este sentido la próxima celebración el 31 de octubre del DÍA MUNDIAL DEL AHORRO hace casi obligado plantearse los aspectos centrales de una magnitud como el ahorro nacional, de la que cabe, desde el inicio, destacar tres aspectos significativos:

— El estancamiento que viene mostrando la tasa global de ahorro de la economía española en los últimos siete años, junto con la caída continuada de la tasa familiar en el mismo período.

— La comprobación empírica de que la elevación de la tasa de ahorro interna ha sido siempre previa al aumento de la inversión en las economías abiertas, en las que la política económica trata de evitar situaciones comprometidas de balanza de pagos, al menos a medio y largo plazo.

— La confirmación, según las relaciones básicas entre las principales va-

riables económicas, de que cada peseta de ahorro termina materializándose en torno a setenta céntimos de inversión, lo que facilita el funcionamiento del "círculo virtuoso de la riqueza": más ahorro conduce a más inversión, que propicia un mayor crecimiento de la renta que, a su vez, genera más ahorro ... y así sucesivamente. El necesario aprendizaje de la senda del crecimiento para acentuar la convergencia entre países comienza con el aumento del ahorro nacional.

Adicionalmente, nueva evidencia empírica permite romper, o al menos revisar, la validez de algunos tópicos convencionales.

Así, el aumento del ahorro, siempre que se haga equilibradamente sin deteriorar el nivel de consumo nacional privado, no tiene por qué reducir a corto plazo el nivel de equilibrio de la renta. Pero, sobre todo, el análisis moderno permite arrojar nueva luz sobre la vieja cuestión de la relación entre distribución de la renta, ahorro y crecimiento económico. El aumento de la propensión al ahorro familiar con el crecimiento de la renta, en un análisis estratificado, puede resultar paradójico con la relativa estabilidad de la función de ahorro macroeconómica que se deriva de las series históricas, y llevar a conclusiones incorrectas respecto a la compatibilidad entre crecimiento y equidad, tales como que una política regresiva de distribución de la renta facilitaría una mayor acumulación de capital.

El trabajo de los profesores de la Universidad Autónoma de Barcelona **David Pujolar y José Luis Raymond**, este último también director del Departamento de Economía Cuantitativa de FUNCAS, permite matizar científicamente la apresurada conclusión anterior en los siguientes términos:

1. Las familias parten de su renta relativa, y no de la absoluta, para tomar decisiones de consumo y ahorro. Es necesario, por tanto, conocer los efectos que sobre la renta permanente tienen las medidas redistributivas, por ejemplo de orden fiscal, para determinar las consecuencias que tendrán sobre el ahorro.

2. El grado de desigualdad en la distribución de la renta se reduce considerablemente cuando la medición se realiza en términos de renta permanente.

3. Igualmente, la percepción de que una distribución igualitaria de la renta no favorece un aumento de la tasa de ahorro queda notablemente matizada cuando la magnitud utilizada es, de nuevo, la renta permanente.

EL ESTANCAMIENTO DE LA TASA DE AHORRO EN LA ECONOMÍA ESPAÑOLA

Como cada año por estas fechas, la Fundación de las Cajas de Ahorros ofrece una estimación provisional de la tasa de ahorro global de la economía española en el año 2000, situándola en el 22,9 por 100 del PIB –lo que supone un ligero aumento de medio punto respecto al año 2000, dentro de una tónica de estancamiento.

El minucioso trabajo de **Ángel Laborda**, director del Gabinete de Coyuntura y Estadística de Funcas, analiza esta variación a la luz de la situación actual de la economía española y de su evolución en el corto plazo.

El examen por sectores institucionales muestra la continuidad en el descenso del ahorro familiar –cuatro décimas con respecto a 2000 y tres puntos menos que en 1995– hasta lograr un “record” histórico, y negativo para la economía española. En las empresas, sin embargo, se observa un cambio de la tendencia decreciente de años anteriores, ya que la tasa crece en éste cinco décimas, con lo que el ahorro privado mejora en su conjunto con respecto al año 2000.

Por su parte, el sector público ha continuado su esfuerzo de consolidación presupuestaria, que hace prever para el ejercicio actual un aumento del ahorro público de cuatro décimas, hasta situarlo en el 3,8 por 100 del PIB, logrando las cuentas públicas, por vez primera en la democracia, un balance equilibrado. Llama la atención que, en términos de saldo estructural primario, no haya habido mejoras en el período 1998-2000, mientras que en 2001, en una coyuntura más desfavorable, se haya hecho un mayor esfuerzo de contención del déficit.

Este comportamiento se sitúa en una evolución variada y dispersa del ahorro a nivel internacional. Una reflexión sobre la evolución del ahorro sectorial en los tres grandes bloques económicos –Estados Unidos, Japón y la UE–, se ofrece en la nota preparada por **Sergio Fernández y Raquel Vázquez**, de AFI, quienes constatan la fuerte caída del ahorro familiar desde los años setenta y la disparidad histórica de las tasas respecto al PIB en los bloques. En concreto, para el año 2000, la japonesa era del 12 por 100, la europea del 9 y la de EE.UU. nula.

Los autores evidencian la existencia del principio de “equivalencia ricardiana” en la década pasada, esto es, la fuerte caída del ahorro privado se ha visto compensada por el proceso de consolidación fiscal de las administraciones públicas, que han mejorado considerablemente sus tasas de ahorro.

Así mismo, vislumbran un posible cambio de tendencia en la caída del ahorro familiar, que esperan se recupere en los próximos años y dé lugar a una mayor convergencia entre los tres bloques económicos, al mismo tiempo que esperan un cierto deterioro de las cuentas públicas

Desde el punto de vista del análisis económico de las tasas de ahorro en España, otros dos trabajos aportan información relevante. A escala nacional, el Comentario Gráfico estudia la conexión entre el ahorro y el ciclo económico. Se destaca la importancia de la evolución de la tasa ahorro privado por su valor anticipativo del ciclo y la complementariedad entre ahorro público y privado, que otorga al primero una gran importancia en el proceso de estabilización y a la hora de explicar el proceso de reactivación económica.

Con una óptica regional, aunque partiendo de una estimación propia de las tasas de ahorro para España y de las diferentes unidades institucionales, **Julio Alcaide** ofrece una estimación del comportamiento del ahorro autonómico. El autor destaca cómo son las autonomías con mayor nivel de desarrollo las que cuentan con tasas más elevadas de ahorro, mientras que las familias más ahorradoras se sitúan, por este orden, en Baleares, La Rioja, Aragón, Navarra, Canarias, Cantabria y el País Vasco.

AHORRO Y RIQUEZA FINANCIEROS: UNA COMPARACIÓN INTERNACIONAL

Junto al ahorro real, los analistas estudian el comportamiento del ahorro financiero, cuya correcta definición es la diferencia entre la variación de activos y pasivos financieros en un período determinado y cuyo volumen debe coincidir, en un sistema de Contabilidad Nacional integrado, con la capacidad (o necesidad) de financiación de la economía. También esta magnitud permite un desglose institucional, siendo obviamente, desde una óptica económica, la perspectiva de las familias, la de mayor interés.

Un análisis del ahorro y de la riqueza de las familias en su componente financiero y de las previsiones para España en 2001 de esas magnitudes se ofrece en la nota elaborada por los profesores de la Universidad de Granada e investigadores de FUNCAS, **Santiago Carbó, Francisco Rodríguez y Rafael López del Paso**, que presentan su trabajo con la firma conjunta de *Equipo de Sistema Financiero de FUNCAS*.

La metodología que incorpora el SEC-95 permite realizar comparaciones internacionales con un grado elevado de homogeneidad y, en este sentido, los autores ponen de manifiesto la desaceleración de la tasa de ahorro financiero neto en los últimos años, más intensa en España, en el Reino Unido y en Estados Unidos, debido al fuerte crecimiento del endeudamiento de los hogares, que lleva a los dos últimos países a situarse ya en tasas negativas.

El análisis comparado permite observar comportamientos diferenciales en la distribución de los activos financieros de las familias. Llama poderosamente la atención la menor aversión al riesgo de los hogares españoles, que mantienen en acciones y participaciones más de la mitad de sus activos, muy por encima de los porcentajes de otros países.

Las previsiones para 2001 muestran una continuada desaceleración en la acumulación de activos financieros, que prácticamente se estabilizarán en este año, frente a un sustancial crecimiento de los pasivos, con el consiguiente deterioro del balance financiero de las familias españolas.

LAS CAJAS DE AHORROS ESPAÑOLAS: DIFERENTES ASPECTOS

Si es cierto que la proximidad del Día Mundial del Ahorro obliga a dedicar un contenido prioritario en este número al estudio de esta importante magnitud, no lo es menos que ese compromiso debe extenderse a las instituciones financieras del ahorro, por excelencia: las cajas de ahorros. Este número de *Cuadernos* trae a consideración tres diferentes temas sobre estas entidades básicas del sistema crediticio español.

El primero de ellos analiza la contribución de las cajas de ahorros españolas a la cohesión económica y social. Más allá de las actividades propias de su condición de entidades financieras, las cajas de ahorros desempeñan otras funciones derivadas de su especial naturaleza, contribuyendo todas ellas de forma conjunta no sólo al crecimiento económico, sino también al logro de una mayor cohesión económica y social, y con ello a la mejora del nivel de bienestar de la sociedad española. **Santiago Carbó y Rafael López del Paso**, de la Universidad de Granada y FUNCAS, se ocupan en su trabajo de todos estos aspectos. Para ello, repasan el papel que a lo largo de los últimos 20 años

han desempeñado las cajas de ahorros españolas, poniendo especial atención en el comportamiento del crédito y de los depósitos, fundamentales para la financiación de la actividad productiva, y en la reversión de sus excedentes a la sociedad a través de la Obra Benéfico Social.

Las cajas de ahorros españolas han ido ganando peso dentro del sistema financiero español, y han contribuido de forma importante a la promoción del ahorro, a través de una amplia red de sucursales; a la financiación de proyectos empresariales y de los hogares, fundamentalmente dentro de sus territorios de origen; a la creación de empleo; a la reducción de la exclusión financiera, facilitando el acceso de los colectivos más desfavorecidos a determinados productos financieros, y a un mayor bienestar, destinando el dividendo social a numerosas actividades que responden a la demanda de los ciudadanos. Todo ello se deriva de su fuerte vinculación territorial, su vocación minorista y su preocupación por la sociedad, y además lo han conseguido sin renunciar ni a su particular naturaleza jurídica, ni a sus principios fundacionales, ni a la consecución de niveles de eficiencia, solvencia y rentabilidad adecuados.

El segundo trabajo sobre cajas de ahorros se centra en el tema de su expansión reciente.

La liberalización total de la apertura de nuevas oficinas por parte de las cajas de ahorros en 1989 las llevó a realizar cambios de estrategia enfocados a extender su presencia a otros mercados geográficos, en los que hasta ese momento no podían operar, provocando un incremento del número de oficinas, cuya evolución y consecuencias analizan los profesores de la Universidad de Zaragoza **Lucio Fuentelsaz y Jaime Gómez**. Este proceso de expansión, cuyo auge se inició en 1985 y que ha llevado a que desde 1998 el número de oficinas de las cajas supere al de los bancos, se ha plasmado además en un aumento tanto del número de entidades por provincia como del de mercados en que cada entidad está presente.

Aun siendo importantes y significativas estas cifras, los autores convienen en que es preciso determinar si efectivamente este proceso expansivo ha permitido a las entidades competir en condiciones de igualdad en zonas fuera de su ámbito tradicional con las entidades ya consolidadas, para lo cual no basta con establecer una mera presencia testimonial, sino que es preciso disponer de una red amplia. El dato que nos da idea de la importancia del proceso expansivo es el número de oficinas abiertas por las cajas fuera de su ámbito tradicional de actuación, que alcanzó en 2000 el 31 por 100 del total de oficinas, frente a un escaso 6 por 100 en 1986. El análisis desde el punto de vista de los mercados provinciales corrobora estos resultados y, en la actualidad, son muchos los mercados en los que la presencia de oficinas de cajas con origen en otras provincias supera un tercio del total.

El último de los trabajos sobre cajas se sitúa en el ámbito de la contabilidad. Las cajas de ahorros, como cualquier otra entidad, han de tener un sistema de contabilidad de gestión, que en caso de estar bien diseñado puede constituir una herramienta de gran utilidad para los procesos de planificación, toma de decisiones y control, dado que se trata de un poderoso instrumento de suministro de información, pudiendo llegar a suponer una importante fuente de ventaja competitiva. La profesora de la Universidad de Granada **Pilar Ibarro** **Dávila** nos ofrece una nota sobre las características de estos sistemas de contabilidad de las cajas de ahorros españolas elaborado a partir

de un cuestionario remitido a las 50 entidades existentes entonces en España y contestado por 45 de ellas.

En el mencionado trabajo se analizan aspectos tales como el cálculo dentro de la entidad de los costes generados en los diferentes centros de costes, las fórmulas de asignación de los costes indirectos, la importancia de los distintos centros de actividad en el proceso de planificación y control y el diseño del mismo, y, por último, la identificación de las principales unidades básicas de gestión sobre las que se establecen los objetivos (productos, oficinas y clientes).

Se trata, en definitiva, de un trabajo que contribuye al conocimiento de los sistemas de contabilidad interna desarrollados por las cajas de ahorros españolas y que, en consecuencia, ofrece una buena idea del tratamiento económico-contable que estas entidades dispensan a su ámbito interno.

OTROS TEMAS FINANCIEROS

Un aspecto interesante del sector servicios financieros es el relativo al factor humano demandado por el mismo. Los profesores de la Universidad Autónoma de Barcelona **Guillem** y **Héctor Sala** analizan los cambios más importantes que se han obrado en el perfil del ocupado tipo, que se han desarrollado en paralelo a las grandes transformaciones experimentadas por el propio sector en los últimos 15 años. Tras repasar estas transformaciones, describen las características fundamentales del mercado de trabajo del sector servicios financieros, que concretan en una propensión a la asalarización, una demanda de niveles elevados de estudios y la preponderancia de categorías profesionales superiores. A continuación, analizan la evolución del perfil del ocupado tipo desde dos puntos de vista, uno estático y otro dinámico. En el primero, se estudian los parámetros indicativos de la probabilidad de ocupación en el sector: edad, sexo, tipo de jornada y de contrato laboral, formación y categoría profesional; mientras que en el segundo se calcula el cambio que se produce en esas probabilidades a partir del ascenso en el nivel de formación de un individuo de referencia.

La parte final del trabajo se centra en la variable educativa, ya que un aumento en el nivel de estudios es el que provoca el cambio fundamental en la probabilidad de ocupación en el sector servicios financieros. La reestructuración del sector y de las propias entidades financieras ha motivado un incremento en el nivel de formación demandado, unas políticas de formación interna que se centran en los trabajadores con altos niveles de titulación y un cambio en el desarrollo de las carreras profesionales, en el que prima el criterio de competencia personal y de profesionalidad frente al tradicional de antigüedad, lo que repercute, a su vez, en la composición por categoría profesional de los empleados en el sector. Como consecuencia de todo ello, ha aparecido un nuevo perfil de empleado, que queda perfectamente caracterizado en este trabajo.

EL "IMPUESTO TOBIN": RESURRECCIÓN ESPURIA DE UNA NOBLE VIEJA IDEA

Con gran oportunidad, el economista **Luis M. Linde** aborda, atendiendo la expresa petición de *Cuadernos*, en la sección *Punto de vista*, un tema

muy debatido en las últimas fechas, el denominado "Impuesto Tobin". De manera precisa, expone la idea original de Tobin –establecer un impuesto sobre las transacciones a muy corto plazo en los mercados de divisas con el fin de evitar la excesiva fluctuación de los tipos de cambio y sus consiguientes consecuencias sobre el comercio y las inversiones internacionales–, y evalúa las dificultades que supondría la aplicación práctica de un impuesto de este tipo en el contexto actual, así como su capacidad para lograr su objetivo, concluyendo que si bien este impuesto podría establecerse, a pesar de las dificultades, no sería sostenible en el tiempo.

Pero lo más novedoso del punto de vista del autor es la reciente resurrección de la idea de Tobin dentro del movimiento anticapitalismo y antiglobalización, y el uso desvirtuado, rechazado por el propio Tobin, que de ella se está haciendo, dado que lo que se pretende desde estos grupos, con el apoyo de algunos gobiernos y políticos europeos y de algunos líderes de organismos financieros, es convertir el "impuesto" Tobin en un canal de obtención de fondos para incrementar la ayuda al desarrollo, lo que, en opinión del autor, no hace sino confirmar la incompreensión por parte de los países más ricos del problema de la pobreza.

TRÍO DE PREMIOS NOBEL

En un mundo conmovido por una notable incertidumbre, con problemas económicos inmediatos en su trayectoria a corto plazo y sacudido por los sombríos acontecimientos del pasado 11 de septiembre, parece paradójico que el Premio Nobel de Economía 2001, que concede el Banco de Suecia en memoria de **Alfred Nobel**, haya sido otorgado en la reciente fecha del 10 de octubre a tres economistas norteamericanos: **George A. Akerlof** (Universidad de California), **A. Michael Spence** (Universidad de Stanford) y **Joseph E. Stiglitz** (Universidad de Columbia) "por sus análisis de mercados con información asimétrica", tema que se encuentra casi en el otro extremo del diagrama si se tiene en cuenta el grado de abstracción de los planteamientos económicos.

No faltará quien aproveche la ocasión para marcar unas diferencias –en realidad inexistentes– entre las preocupaciones económicas cotidianas y las que ocupan el quehacer de la comunidad académica en su nivel intelectualmente más valioso y laureado. Nada sin embargo más lejos de la realidad. Este nuevo Premio Nobel de Economía, compartido por tres insignes economistas, reafirma la mayoría de edad de una ciencia como la Economía, que va consiguiendo un distanciamiento intelectual de una realidad excesivamente concreta, tratando de construir un análisis con mayor valor explicativo de sus proposiciones respecto a las cuestiones de fondo y permanentes, que son las que permiten salir del tópico estéril para aportar soluciones a los problemas económicos de la sociedad.

Enhorabuena, pues a estos nuevos galardonados sobre cuya trayectoria personal y obras fundamentales el lector encontrará, en la nota de **Valentín Edo**, una información de urgencia, pero útil y completa.

OTROS TEMAS EN CUADERNOS DE INFORMACIÓN ECONÓMICA

Los temas dedicados a la economía internacional tienen un adecuado complemento en el resumen y comentario de los informes más recientes de los organismos económicos internacionales, a cargo de **Ricardo Cortes**. Dos son los informes que se recogen en esta ocasión:

— *Perspectivas económicas del Fondo Monetario Internacional (FMI)*. El FMI ha tenido que introducir algunas modificaciones en su informe semestral, terminado de elaborar el 7 de septiembre, tras los atentados terroristas de EE.UU. Si bien las previsiones respecto al crecimiento económico para este año y el próximo han tenido que ser revisadas a la baja, reconociéndose que la presente desaceleración económica se ha agravado a raíz de los atentados, y se ha retrasado el momento en que se sitúa el inicio de la recuperación, la opinión del Fondo respecto a las características fundamentales de la evolución económica no ha variado en lo fundamental. Sus recomendaciones son muy parecidas a las recogidas en su informe de primavera: políticas monetarias flexibles que ayuden a corregir la debilidad actual pero que eviten la inflación; políticas fiscales moderadamente flexibles que impulsen la actividad económica pero que permitan respetar los límites del Pacto de Estabilidad y dejen actuar a los estabilizadores automáticos; reformas estructurales en Europa, Japón y los países emergentes, y medidas para corregir los desequilibrios entre las grandes áreas monetarias, entre otras.

— *Informe del Banco Mundial (BM) sobre los flujos de capital a los países en desarrollo*, en el que se defiende la eficacia de las transferencias internacionales de flujos para promover el desarrollo económico en los países receptores y se hace énfasis en la importancia de que éstos cuenten con un entorno social y legal favorable a las empresas, con políticas acertadas y con instituciones políticas y financieras fuertes que estimulen la afluencia de capitales. Destaca el informe, por otra parte, la caída en la proporción de los flujos de capital privado hacia estos países, la mejora de su calidad, la necesidad de destinar parte de la ayuda, dentro de la "Iniciativa a favor de los países pobres", a los bienes públicos internacionales, y la importancia de contar con políticas económicas sanas para evitar las salidas de capitales.

Por su parte, el periodista **Alfonso Tulla** comenta las noticias más relevantes del mundo empresarial, cerrando la sección *Sistema Financiero y Realidad Empresarial*. Las consecuencias económicas de los ataques terroristas del 11 de septiembre; los 150 años de historia del Canal de Isabel II; la adjudicación de la fabricación de 12 trenes de alta velocidad al consorcio CAF-Alstom-Fiat; la venta de Viesgo por parte de Endesa a la italiana Enel y la apuesta de Unión Fenosa por el negocio del gas; los buenos resultados de Telefónica y Repsol YPF en el primer semestre de 2001; la absorción del diario ABC por parte del Grupo Correo; la estrategia y las perspectivas de Altadis, y los resultados del líder del sector de la distribución, El Corte Inglés, son los temas que se abordan en esta crónica empresarial.

Y, también, como es habitual, este número contiene un repaso de las principales noticias económicas aparecidas en la prensa internacional que ofrece la colaboración de **Ramón Boixareu**. Los temas principales se orientan hacia las consecuencias del 11 de septiembre, las amenazas de la globalización, y los problemas económicos de la economía europea.

RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS SELECCIONADAS

Se comentan, en esta ocasión, cuatro obras. En primer lugar, *Mercado de trabajo, inmigración y estado de bienestar. Aspectos económicos y debate político*, coordinado por José Antonio Herce y Juan Francisco Jimeno y comentado por el profesor **Carlos García Serrano**, en el que se analizan los aspectos económicos, demográficos, sociales, políticos, jurídicos y administrativos de las relaciones entre mercado de trabajo, estado de bienestar e inmigración.

En segundo lugar, el profesor **Pere Ibern** nos ofrece una reseña de la obra *Vejez, dependencia y cuidados de larga duración. Situación actual y perspectivas de futuro*, de David Casado y Guillem López i Casanovas, en la que se abordan tres cuestiones básicas, como son la determinación del nivel de dependencia y su evolución futura, la oferta y demanda de atención a las personas mayores dependientes y el papel que desempeñan en este ámbito Estado, mercado y familias, y, por último, los costes futuros de los cuidados de larga duración y su financiación.

Por su parte, **Julio Alcaide** nos ofrece una breve nota sobre el *Anuario Económico de España 2001*, editado por la Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona, del que destaca su inestimable valor al aportar una información muy completa sobre la realidad de los municipios españoles, información que no ofrece ninguna estadística oficial.

Por último, el profesor **José Luis. Raymond** comenta el libro de Samuel Calonge y Antonio Manresa *Incidencia fiscal y del gasto público sobre la distribución de la renta en España y en sus CC.AA.*, un buen ejemplo de economía aplicada rigurosa en el que se estudian los efectos redistributivos de la renta que, a través de la imposición y el gasto público, tiene la acción del sector público.

Dejamos también constancia de la aparición de una nueva publicación –no periódica– del Banco de España, *Estabilidad Financiera*, cuyo primer número se dedica al análisis del Nuevo Acuerdo de Capital del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea dirigido a establecer una nueva normativa sobre recursos propios de las entidades de crédito que sustituya al Acuerdo de 1988.